

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-11/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN
CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **10 de abril del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680; de conformidad con los artículos 63 de la “LEY”, en adelante la Ley, así como 63 y 65 de su Reglamento de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPLSC-11/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”**.

Este acto fue presidido por la Lic. **Eloisa Barrera Reyes** en su carácter de **Directora del Área de Compras y Adquisiciones**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la “LEY”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **“CONVOCATORIA”** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **“LICITACIÓN”**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

El presente acto fue asistido por el representante del **“ÁREA REQUIRENTE”** el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo cuyo nombre se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la **“CONVOCANTE”**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La **“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”**, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizó el interesado, se procedió a dar contestación por parte del **“ÁREA REQUIRENTE”** a los cuestionamientos del siguiente **“LICITANTE”**:

No.	Participante	Número de preguntas
1	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	2
2	DISTRIPUS, S.A. DE C.V.	18
3	DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ	4
Total de preguntas		24

Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-11/2026 sin Concurrencia del Comité **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”**.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-11/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”

“LICITANTE”: OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	1.- COBIJA TIPO TILMA, MATRIMONIAL MATERIAL ACRILÁN, PESO APROXIMADO DE 1.2 A 1.5 KG	SE SOLICITA QUE LA COBIJA SE ACEPTE CON LA SIGUIENTE COMBINACIÓN DE MATERIALES: ACRÍLICO, POLIÉSTER, Y LANA.	Se acepta; dado que el material principal que se requiere deberá ser un polímero que sea resistente a la humedad.
2	7.- GABINETE DE ACERO CON PATAS NIVELADORAS, COLOR BLANCO (PINTURA ELECTROSTÁTICA) ORIENTACIÓN VERTICAL CON DOS PUERTAS FRONTALES CON CERRADURA Y TRES ENTREPAÑOS INTERNOS, MEDIDAS 167.5 CM DE ALTO X 76.5 CM DE LARGO X 38.5 CM DE ANCHO (+/- 3 CM)	PROPUESTA 1: SE SOLICITA QUE SE ACEPTE VARIACIÓN DE DIMENSIONES: 160 X 88 X 38 CM. PROPUESTA 2: SE SOLICITA QUE SE ACEPTE VARIACIÓN DE DIMENSIONES: 180 X 88 X 38 CM. CON 4 ENTREPAÑOS. SE SOLICITA QUE SE ACEPTE ALGUNA DE LAS PROPUESTAS O AMBAS.	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.

“LICITANTE”: DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1	Cobija tipo tilma, matrimonial material acrílán, peso aproximado de 1.2 a 1.5 kg, la medida será de 1.80 x 2.40 será lisa o de cuadros	El Peso y las Medidas varían según la marca, se aceptan mientras cumpla con la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”. Color liso o de cuadros indistintos.
2	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 2	Caja de plástico, será translúcida o de color	Partida 2.- Caja de plástico translúcida, deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-11/2026 sin Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-11/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN
CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”**

“LICITANTE”: DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
3	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 3	Plato de acero inoxidable para mascotas de 16 oz. será medida de diámetro de 20 cm	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
4	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 4	Jaula transportadora será con ruedas, la mascota que se transporta es de pastor alemán	No se solicita con ruedas, deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
5	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 5	Jaula transportadora será con ruedas, la mascota que se transporta de que peso será	No se solicita con ruedas, deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
6	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 6	Mesa de exploración será con borde de 3 cm o 5 cm	Se podrá considerar con borde de: 3 a 5 cm.
7	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 9	Estetoscopio de 2 campanas de una manguera color negro.	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
8	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 10	Termómetro digital con punta flexible, impermeable.	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
9	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 11	Bozal para perro, será de baqueta o piel	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
10	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 12	Bozal para perro será de baqueta o piel	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
11	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 13	Bozal para perro será de baqueta o piel,	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
12	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 14	Correa de cuerda, que medida deberá tener la correa, será con ajuste en mano	Se podrá considerar la Medida Estándar de acuerdo a la marca ofertada y con ajuste en mano.
13	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 15	Lubricante, se refieren a la vaselina o qué tipo de lubricante requieren	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
14	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 16	Solución Ectoparasiticida será para grado animal en presentación individual	Si es correcta su apreciación de grado veterinario en presentación de 100 ml.
15	ANEXO TÉCNICO PARTIDA 17	Solución Ectoparasiticida, será para grado animal en presentación individual	Si es correcta su apreciación de grado veterinario en presentación de 100 ml.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-11/2026 sin Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-11/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN
CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”**

“LICITANTE”: DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
16	PUNTO 11.1 INCISO D	Los documentos serán de certificado ante notario publico	No es correcta su apreciación, de acuerdo a las “BASES” se solicita copia simple de los documentos que acrediten lo mencionado en el numeral 11.1, inciso D punto 2 o 3 según aplique.
17	PUNTO 6 INCISO D	La alta será del año pasado	En caso de ser adjudicado deberá estar vigente en nuestro padrón de proveedores.
18	PUNTO 10	La propuesta será solo entregar el sobre en el departamento de compras o es presencial	Se debe de entregar el sobre debidamente cerrado que contenga la propuesta técnica y económica, en el horario establecido en el calendario de actos se realizará un registro en tiempo y forma que conste la entrega de su propuesta, el acto podrá ser para los “LICITANTES” opcional de forma presencial.

“LICITANTE”: DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1		En la bases indica que esto, El presente “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN” se adjudicará A UN SOLO “LICITANTE”.	De acuerdo a las “BASES” en el punto 11.2, El presente “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN” se adjudicará A UN SOLO “LICITANTE”.
2		Se adjudicaran a 1 solo licitante todas las partidas. O podemos participar en cualquier partida	De acuerdo a las “BASES” en el punto 11.2, El presente “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN” se adjudicará A UN SOLO “LICITANTE”.
3	6	EN LA PARTIDA 6, SOLICITA UNA MESA DE EXPLORACIÓN , NO REQUIERE PORTAVENOCLISIS INTEGRADA O ES SOLO LA MESA COMO LA PIDE	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.
4	7	En la partida 7, solicitan un Gabinete con estas medidas internos, medidas 167.5 cm de alto x 76.5 cm de largo x 38.5 cm de ancho (+/- 3 cm), solicitamos nos permitan ofertar la medida reglamentaria de este gabinete: Medida 87 de	Deberá de apegarse a la descripción del ANEXO TÉCNICO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) de las “BASES”.

Handwritten signature

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-11/2026 sin Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-11/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

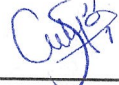



“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”

“LICITANTE”: DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
		frente x 38 de fondo x 1.80 de alto, con 4 entrepaños.	

Segundo.- Se procedió a dar lectura a las respuestas de la solicitud de aclaraciones planteadas por el “LICITANTE” y no habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, el “LICITANTE” considera salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Tercero. - Se informa que no se registraron “LICITANTES” para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

Cuarto. – Se da por terminada la presente acta que consta de **05** páginas el mismo día que inició, concluyendo a las **12:20** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos conducentes que haya lugar y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la “LEY”, así como 63 y 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, firmando los asistentes a dicho acto.

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo		
Araceli Selene Gonzalez Escobar.	Servidor Público designado por La Titular De La Unidad Centralizada De Compras		
Edna Gabriela Valdez Ríos.	Jefa del Departamento de Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga <https://difgdl.gob.mx/portalttransparencia/>.

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-11/2026 sin Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE REFUGIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE ACOMPAÑADAS DE MASCOTAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN”.